

**COMUNICADO**

SE COMUNICA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, QUE TENIENDO EN CURSO LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL CARGO DE GERENTE DE LA CLAS JORGE CHAVEZ, A CONTINUACIÓN, EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

Nº	ACTIVIDAD	Nº DÍAS	FECHA	Lugar y Responsables
1	Convocatoria	6	13 - 14 - 15 - 18 - 19 - 20 de setiembre	CLAS: Jorge Chávez
2	Recepción de Expedientes.	3	21 - 22 - 25 de setiembre	CLAS JORGE CHAVEZ, sito en el Jr. Ancash N° 179 de 8:00 am – 4:00 pm.
3	Calificación de Expedientes	1	26/09/23 Hora 10.00 am	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
4	Publicación de Aptos	1	26/09/23 Hora 12:00 am	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
5	Reclamos	1	26/09/2023 Hora 12:00-12:30 am.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
6	Exposición de Plan de Gestión	1	26/09/2023 Hora 13:00 a 15:00 p.m.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
7	Publicación de Resultados	1	26/09/2023 Hora 16.00pm.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión



Atte., Consejo Directivo

*[Handwritten Signature]*  
 Monica Lopez Adco de Ccapa  
 PRESIDENTA  
 C. S. JORGE CHAVEZ

*[Handwritten Signature]*  
 Elsa Benavente Calla  
 SECRETARIA  
 C. S. JORGE CHAVEZ

*[Handwritten Signature]*  
 Kely M. Lima Cancapa  
 TESORERA  
 DNI. 70074143  
 C.S. JORGE CHAVEZ

*[Handwritten Signature]*  
 Tania A. Mamani Torres  
 VOCAL  
 C. S. JORGE CHAVEZ

# SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE GERENTE PARA LA CLAS JORGE CHAVEZ

## CAPITULO I

### 1. GENERALIDADES.

#### 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE:

Concejo Directivo de la CLAS JORGE CHAVEZ en coordinación con la Red de Salud San Román y la Dirección Regional de Salud Puno.

#### 1.2. DOMICILIO LEGAL DE LA ENTIDAD CONVOCANTE:

Establecimiento de Salud CLAS JORGE CHAVEZ

#### OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

El presente proceso tiene por objeto la selección y designación de un profesional de Salud nombrado y/o contratado indeterminado del ámbito de la REDESS San Román y CLAS JORGE CHAVEZ

#### 1.3. REQUERIMIENTO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIODO
1	Selección y Designación de Profesional de la Salud, para desempeñar el cargo de Gerente de CLAS.	1	2 años

#### 1.4. ALCANCES:

La presente Base es para la Selección y Designación del Gerente de la CLAS Jorge Chávez, sito en Jr. Ancash N.º 179 del Distrito de Juliaca, jurisdicción de la RED de Salud San Román.

#### BASE LEGAL:

- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N1 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del estado.
- Ley N° 27775, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República.
- Ley N° 26300, Ley de la Participación y Control Ciudadano.
- Ley N° 27806, Ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Ley N° 29124, Ley de la Gestión y Participación Ciudadana para el Primer Nivel de Atención en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y de las Regiones.
- D.S. N° 017-2008-SA, Aprueba el reglamento de la Ley N° 29124, que establece la Cogestión y participación ciudadana para el Primer nivel de atención en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud y de las Regiones.

### CAPITULO II

#### 2. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN.

##### 2.1. COMISIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión está integrada por 5 miembros del Concejo Directivo mínimamente que incluye el Representante de trabajadores como miembro del Consejo Directivo de la CLAS Jorge Chávez, un representante de la RED de SALUD San Román, y un representante de la Dirección Regional de Salud Puno.

##### CONVOCATORIA:

Se realizará a través de un medio de comunicación escrito y la publicación en la CLAS Jorge Chávez, MICRO RED Santa Adriana y Red de Salud San Román.

##### 2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Nº	ACTIVIDAD	Nº DÍAS	FECHA	Lugar y Responsables
1	Convocatoria	6	13 - 14 - 15 - 18 - 19-20 de setiembre	CLAS: Jorge Chávez
2	Recepción de Expedientes.	3	-21 - 22-25 de setiembre	CLAS JORGE CHAVEZ, sito en el Jr. Ancash N° 179 de 8:00 am - 4:00 pm.
3	Calificación de Expedientes	1	26/09/23 Hora 10.00 am	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
4	Publicación de Aptos	1	26/09/23 Hora 12:00 am	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
5	Reclamos	1	26/09/2023 Hora 12:00-12:30 am.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
6	Exposición de Plan de Gestión	1	26/09/2023 Hora 13:00 a 15:00 p.m.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión
7	Publicación de Resultados	1	26/09/2023 Hora 16.00pm.	CLAS Jorge Chávez / Consejo Directo CLAS Jorge Chávez y Comisión

**NOTA.** - Todo lo estipulado en las bases de la convocatoria, serán resueltos por el Consejo Directivo y la Comisión.

## **2.4 RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE POSTULANTES – INSCRIPCIÓN:**

La solicitud de inscripción de postulantes se realizará en mesa de partes del Establecimiento de Salud CLAS Jorge Chávez, en horario de atención de 08:00 a.m. a 16:00 p.m. de acuerdo a las fechas señaladas en el cronograma.

Los postulantes podrán obtener las bases y formatos para el registro e inscripciones en las CLAS mencionada.

## **2.5 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR – PRECALIFICACIÓN:**

1. Solicitud dirigida al presidente de la CLAS Jorge Chávez (Anexo 1).
2. Curricular vitae documentado y foliado, según lo detallado en el CAPITULO III Términos de Referencia.
3. Copia de DNI.
4. Declaración Jurada de no estar impedido para el ejercicio de la función pública y no contar con antecedentes penales, policiales, ni registro en centrales de riesgo financiero. (Anexo 2).
5. Declaración Jurada de no tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con personal Directivo de la jurisdicción de la CLAS Jorge Chávez (Anexo 3).

**Los documentos deberán ser presentados debidamente foliados y fedateados por la Red de Salud San Román, DIRESA PUNO, o legalizado por Notario Público.**

## **2.6 COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN (Anexo 05)**

**El proceso de selección de gerente comprende dos etapas:**

a.- La precalificación de los postulantes para la determinación de la terna

b.- La elección definitiva por parte del Consejo Directivo

- Evaluación Curricular (60 puntos).
- Evaluación Exposición Plan de Gestión (40 puntos).

( ) Solo participaran en la exposición del Plan de Gestión, aquellos Profesionales de la Salud, que hayan sido declarados aptos en la Evaluación Curricular.

- En caso que el expediente presentado por el postulante no cumpla con los requisitos exigidos, no será evaluado por la comisión, dejándose constancia del caso, mediante acta suscrita.
- Se otorga un máximo de cien (100) puntos, conforme a lo indicado en el anexo 05.
- Para acceder el postulante al cargo de Gerente debe obtener un mínimo de sesenta (60) puntos respetando el orden de mérito.
- En caso de igualdad de puntaje, decidirá el Concejo Directivo de la CLAS.

## 2.7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES:

Los resultados de la evaluación serán publicados de acuerdo al cronograma en panel visible de la CLAS Jorge Chávez, una vez concluido la exposición del Plan de Gestión, en orden de méritos, consignando los nombres de los postulantes publicándose y los puntajes obtenidos.

## 2.8. DESIGNACIÓN DE GERENTE:

El Concejo Directivo solicitara a la Dirección Regional de Salud Puno, la emisión de la Resolución Directoral Regional, que designe al GERENTE, conforme al procedimiento establecido en el Artículo 52° del Reglamento de la Ley 29124.

## CAPITULO III

### 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

#### GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD CLAS: JORGE CHAVEZ

**Selección de Personal.** - Profesional de las Ciencias de la Salud.

#### 1. Descripción:

Contar con un Profesional de la Salud Titulado (a), para que realice actividades de Gerencia en la Comunidad Local de Administración de Salud – CLAS: JORGE CHAVEZ

#### 2. Requisitos / Perfil.

Los requisitos para ser Gerente son los siguientes:

- a. Ser Profesional de la Salud, Colegiado y habilitado para el ejercicio Profesional.
- b. Contar con la Resolución de Termino de SERUMS.
- c. Estudios de Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud y/o otros Equivalentes.  
Excepcionalmente se podrá prescindir de estos requisitos cuando cumplido el plazo de la convocatoria no existen postulantes que reúnan estos requisitos de estudios de especialización.
- d. Experiencia en Gerencia o Gestión en Salud.
- e. Declaración Jurada de no tener sanción disciplinaria vigente en los últimos dos años.
- f. No tener antecedentes penales ni policiales.
- g. No tener procesos judiciales en curso por delitos cometidos en agravio de la CLAS y/o Ministerio de Salud.
- h. No haber desempeñado el cargo de Gerente en la misma CLAS en los últimos dos (02) años previos a la convocatoria.
- i. El Gerente que habiendo culminado su periodo de Gerencia, que desee postular al cargo en otro CLAS deberá de presentar el informe de evaluación aprobatoria de parte de la asamblea general.
- j. Presentación del Plan de Gestión.

Sin perjuicio de los requisitos citados se tendrán en cuenta, para efectos de la precalificación, el conocimiento y experiencia en participación comunitaria.


3. **COMPETENCIAS RELACIONADAS PARA EL CARGO DE GERENTE:**

1. Capacidad de Gestión y Trabajo en grupo.
2. Conocimiento e Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud Basado en Familia y Comunidad.
3. Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
4. Liderazgo y participación institucional y extra institucional.
5. Compromiso Institucional buscando la excelencia.
6. Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
7. Iniciativa, pro actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

4. **PRESTACION DE SERVICIOS:**

Ad – honoren.

  
 Mónica López de Ojeda  
 PRESIDENTA  
 C.S. JORGE CHAVEZ

  
 Elsa Benavente Callo  
 SECRETARIA  
 C.S. JORGE CHAVEZ

  
 Kelly M. Luna Carrasco  
 TROBADERA  
 DEL 70074143  
 C.S. JORGE CHAVEZ

  
 María A. Encina  
 VOCAL  
 C.S. JORGE CHAVEZ

**ANEXO 1**

**SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCION A PROCESO DE SELECCIÓN – GERENTE CLAS JORGE CHAVEZ**

SEÑORA

**PRESIDENTA DE LA CLAS JORGE CHAVEZ**

El que se suscribe, ..... identificado/a con DNI N.º ....., domiciliado en ..... y de profesión ....., ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando postular del Proceso de Selección de Gerente del CLAS JORGE CHAVEZ, solicito a su despacho disponer se me registre e inscriba como postulante a la vacante de .....

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señora Presidenta dar trámite al presente.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2023

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

DNI N° \_\_\_\_\_

Teléfono Fijo; \_\_\_\_\_

Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Nota: Se adjunta requisitos solicitados.

**ANEXO 2**

**DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES**

El que suscribe....., identificado con DNI N° ..... y con domicilio real en..... estado civil..... natural del Distrito de....., Provincia de..... Departamento de.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1. Tener capacidad legal para laborar en entidad privada.
- 2. No tener inhabilitación administrativo o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios en entidades públicas.
- 3. No estar inhabilitado por su colegio profesional.
- 4. No tener antecedentes penales o judiciales por delitos dolosos.
- 5. No encontrarse en el registro de deudor alimentario moroso.
- 6. No encontrarse en el registro de deudor en INFOCOR, ni tener deuda como persona natural y/o Persona Jurídica alguna.

Que soy responsable de toda la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso. Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

....., ..... de ..... del 2023

.....  
Firma del Declarante



**ANEXO 3**

**DECLARACION JURADA**

Yo, ..... identificado con documento de identidad N.º ..... servidor profesional de salud nombrado y/o contratado indeterminado, jurisdicción de la CLAS JORGE CHAVEZ.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**NO** tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con los directivos de la CLAS JORGE CHAVEZ, aun cuando estos hayan cesado en sus funciones durante los últimos dos años. En caso de faltar a la verdad, todo lo actuado será nulo de pleno derecho, siendo sujeto de la sanción correspondiente, según las normas legales vigentes.

A) Indicar Grado de Parentesco o Vínculo Conyugal: el señor (a):  
\_\_\_\_\_ y labora en \_\_\_\_\_

....., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2023

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**ANEXO 4**

DEFINICIONES: Estamento que precalifica.	Comisión de proceso de Selección de la CLAS: JORGE CHAVEZ, RED de Salud San Román y DIRESA PUNO
Estamento que elige.	Comisión de proceso de Selección de la CLAS Jorge Chávez
Estamento que designa el cargo de Gerente	Previa elección efectuada por el Consejo Directivo mediante Acta que establece la terna precalificada y calificada, la DIRESA con Resolución Directoral designa al Gerente del establecimiento de Salud JORGE CHAVEZ sede de la CLAS.

**Anexo 5**

**EVALUACION CURRICULAR PARA GERENTE EN SERVICIOS DE SALUD**

ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE	MAX.
<b>FORMACION PROFESIONAL</b>	TITULO PROFESIONAL	<b>18</b>	<b>30</b>
	Grado de doctorado en salud pública y/o administración o afines	<b>04</b>	
	Maestría en salud pública y/o administración.	<b>03</b>	
	Egresado de doctor en salud publica	<b>03</b>	
	Diplomado en salud Publica.	<b>02</b>	
<b>CAPACITACIONES</b>	Capacitaciones en Administración y/o Gerencia en Servicios de Salud y/o afines con certificación acreditado en los últimos 05 años (1 punto por cada 20 horas de capacitación o 1 crédito)		<b>15</b>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Jefe de Micro RED. (03 puntos por año)  Jefe de los establecimientos de Salud (02 puntos por año)		<b>15</b>

## EXPOSICION DEL PLAN DE GESTION

EXPOSICION	PUNTAJE
<p><b>Diagnostico situacional</b></p> <p>Análisis del conocimiento de la realidad del Establecimiento a la que postula considerando especialmente el análisis de la oferta y la demanda.</p>	15
<p><b>Análisis e identificación de prioridades.</b></p> <p>Análisis de magnitud y trascendencia de los problemas priorizados de la oferta y demanda.</p>	10
<p><b>Objetivos.</b></p> <p>Los Objetivos deben de responder al diagnóstico y a la caracterización de la demanda.</p>	15

40

## ANEXO 6

### ESQUEMA DEL PLAN DE GESTION

#### 1.- INTRODUCCION

#### 2.- BASE LEGAL

#### 3.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL

##### A. ANALISIS DE LA DEMANDA

1. CARACTERISTICAS DEL AMBITO
2. POBLACION
3. INDICADORES SANITARIOS
4. INDICADORES SOCIO SANITARIOS

##### B. ANALISIS DE LA OFERTA

1. RECURSOS HUMANOS
2. RECURSOS ECONOMICOS
3. INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO E INSUMOS
4. PRODUCCION Y RENDIMIENTO
5. CARTERA DE SERVICIOS

#### 4.- CARACTERIZACION DEL PLAN.

1. ANALISIS FODA
2. IDENTIFICACION DE NECESIDADES O PROBLEMAS
3. PRIORIZACION DE NECESIDADES O PROBLEMAS.

#### 5.- OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

#### 6.- MATRIZ DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS, ESTRATEGIAS Y FINANCIAMIENTO.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES		CRONOGRAMA TRIMESTRAL				ESTRATEGIAS	FINANCIAMIENTO
	UNIDAD DE MEDIDA	META	1	2	3	4		

#### 7.- MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN.